

EL PALLARÉS

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO I.

Número suelto 5 cént.

LÉRIDA 14 DE MARZO DE 1895.

Número suelto 5 cént.

NÚM. 23.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.
Tres meses, 3 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero.
Pago anticipado en metálico, sellos ó libranzas.

REDACCION Y ADMINISTRACION, MAYOR, 19

á donde se dirigirá la correspondencia con sobre al Director cuando se remitan originales para su inserción y á los SRES. SOL Y BENET cuando se trate de suscripciones y anuncios.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. . . 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª
Los no suscriptores. . . 10
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias 5 ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes.

GRAN VARIEDAD y GUSTO

en artículos de fantasía propios para regalos.

Jarrones, Bronces de arte, Esencieros, Centros de mesas, Juegos de tocador, Vagiti-

Se acaban de recibir los últimos modelos

PRECIO FIDO

GRAN CASA DE NOVEDADES
EN
artículos de quincalla y perfumería
JUAN GAVAQUIAL
PAHERIA, 14 PAHERIA, 14
LÉRIDA

PRECIO FIDO

llas, Juegos de almuerzo y para café, Almohadillas perfumadas, Lámparas, Licoreras, Macetas, Receseros y otra infinidad de artículos de utilidad y ornato.

de Abanicos y Sombrillas de la temporada



D. Victor Moreira y Arayunés,

VECINO DE MAYALS.

Ha fallecido en esta ciudad ayer tarde.

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS.

— Q. S. G. H. —

Sus desconsolados, esposa, hijos, padre, tios, primos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible desgracia, esperan que asociándose á su pena, les honrarán asistiendo á la conducción del cadáver, esta tarde á las 4 menos cuarto y mañana viernes á los funerales, que se celebrarán á las 10 menos cuarto en la Iglesia parroquial de San Juan.

Lérida 14 de Marzo de 1895.

Casa mortuoria, Paheria 8-2.ª

EL DUELO SE DESPIDE EN EL PUENTE.

El Procurador de los Tribunales

JUAN FARRÉ BLANCH

ha trasladado su despacho á la calle Mayor, núm. 15, piso 2.º

LÉRIDA.

D. Cándido Jover Saladió

MÉDICO

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria gratis á los pobres

Mayor, 82, 2.ª—LÉRIDA.

Mala empresa

Si nos es poco simpática una benevolencia constante y á prueba de toda clase de desaciertos, una oposición sistemática, inspirada en el solo deseo de satisfacer un empeño personal se nos antoja doblemente antipática y del peor gusto.

¿A qué viene ahora la minoría conservadora del Congreso, poniendo leña á la cuestión de Cuba? ¿qué fundamento racional abona ese empeño del Sr. Romero Robledo en poner al Gobierno y aun más al General Calleja, en la picota de sus sátiras y de sus acusaciones extemporáneas é inoportunas?

Motivo bien fútil inició este debate por entregas ó preguntas. ¡El que el batallón peninsular n.º 1, saliera de los cuarteles en traje de campaña! ¡Grave delito! Cuando en seis días ha organizado el Ministro de la Guerra, y puesto en los puntos de embarque, siete batallones de 900 hombres, demostrando actividad y celo que la opinión aplaude, buscar en esa minucia, dato para una acusación, resultados anti-patrióticos por lo injusto. La organización de este ejército expedicionario, es un hecho que honra, no solo al señor López Domínguez, sino á nuestro ejército y á su administración y del que todos los buenos españoles debemos felicitarnos. ¡Y una cuestión... de estética; la privación de una nota de color en el espectáculo de la marcha de un batallón, conviértese en arma opositora! Mer-

ridionalismo... degenerado, llamaríamos á la figura, si no pareciera que con ello vamos tras el prurito de hacer frases.

Y ya encontrado el punto de apoyo para la palanca de sus acusaciones, el impenitente Romero Robledo ha seguido el debate con bríos inútiles, dando á la cuestión de Cuba, que el más nosimista ha... teros de gravedad y de importancia que no tiene en su aspecto actual y como guerra, concitando las iras de la opinión ¿contra qué? Contra el general Calleja.

¿Por haber obrado mal? ¿Por pecar de ligero, de improvisor, de poco enérgico? ¿Por desaciertos graves en su difícil cometido? No; digámoslo claro; no. Hay algo muy pequeño en el fondo de esa oposición; traslucense á pesar de todos los afeites patrióticos, las arrugas de esa política mezquina, de personalismos, característica de nuestras costumbres de gobierno, se vé á las claras como solo van los esfuerzos á satisfacer el deseo antiguo de todos los enemigos de las reformas de Manra, de anular al general Calleja, que no quiso, desde el Gobierno de la isla, ponerse á las órdenes del partido de Unión Constitucional.

No nos proponemos defender á Calleja, ni tenemos por qué. Si no cumple como bueno, exíjasele toda la responsabilidad á que se haga acreedor. Pero ya que el único general que con la confianza de todos, podía ir á Cuba, no vá, déjese esa mala empresa de rebajar los prestigios de quien los necesita todos. Que valere de las debilidades, inexperiencia y poco tacto parlamentario del Sr. Abarzuza, para alcanzar triunfos en daño del buen nombre de una Autoridad que tiene hoy á su cargo, la defensa de España, nos parece muy indigno del talento de un Romero Robledo y más perjudicial que beneficioso para la patria.

Chinos y japoneses

La guerra comenzada hace unos meses entre el Japón y China, nos parece ya muy próxima á su térmi-

no. Los telegramas últimos dan cuenta de la toma por los japoneses de la ciudad de Tien-Chuang, muestra evidente de que nada le es posible hacer al ejército chino por reorganizarse ni recabar ventaja alguna de sus enemigos.

Algunos periódicos con referencia á noticias de un testigo presencial de varias batallas entre chinos y japoneses, instrucción militar, disparan sus armas sin hacer puntería, y en la mayoría de las veces emplean cartuchos que no corresponden al calibre de sus fusiles.

Las cargas de Caballería las dan con tal confusión, que algunas veces la retaguardia, arrollando el centro, repasa las líneas de la vanguardia, ocasionando muchas desgracias.

La Artillería es muy antigua, y los encargados de manejarla poco expertos, habiéndose dado varios casos de que los disparos de cañón destinados á los japoneses han causado bajas entre los mismos artilleros chinos.

En cambio, el mismo testigo, según afirman los citados periódicos, sostiene que el Ejército japonés está en situación de luchar ventajosamente con cualquiera otro europeo, pues su organización militar, su precisión en los movimientos y el sistema de ataque no dejan nada que desear.

A esto se deben las continuadas victorias de éstos, y si la diplomacia no se interpone, conseguirán por las armas el objetivo que persiguen desde el comienzo de la guerra.

El Gobierno chino, convencido sin duda de su impotencia, trata de buscar en Rusia un aliado que evite un terrible fracaso para el Imperio, y contenga en parte la marcha invasora de los soldados japoneses.

No le queda á China otro recurso. Y como no es fácil que Rusia se preste á darla la ayuda, que pudiera traer consigo complicaciones de las que le interesa huir, el Celeste Imperio habrá de aceptar la paz que el Japón le imponga. Y habrá de hacerlo en brevísimo plazo, pues vá poniéndose la cosa cada día peor para los pacientes chinos, que nada pueden conseguir con continuar la guerra y solo ganar pueden con aceptar la paz.

Parécenos que no tardará en hacerse.

Agricultura.—El mildew

El gobierno húngaro, en vista de los inmensos daños ocasionados por el mildew en las cepas de aquel país,

Sastrería

Y PAÑERÍA DE

LUIS CARDUS

Frete al Gobierno Civil

Calle Mayor, núm. 26, pral.—LÉRIDA.

Variadosurtido de géneros de última novedad, y á precios sumamente reducidos.

Los Sres. militares hallarán en este taller cuantas prendas de uniforme necesitan en condiciones muy favorables: : :

CASA PARA VENDER

Darán razón en el KIOSKO de fuera del Puente. 6-8

BUENA OCASION

PARA LOS

AYUNTAMIENTOS

BÁSCULA

en perfecto buen estado para pesar carros, se cederá á precio módico y condiciones ventajosas
Informarán en esta Administración.

Se vende

un ejemplar de la HISTORIA DE CESAR CANTÚ encuadernada por SESENTA PESETAS.—Dirigirse á la LIBRERÍA DE SOL Y BENET.

SEBASTIAN PUIG

Extremo del paseo principal de los Campos Eliseos

En mi acreditado establecimiento se halla un gran surtido de árboles frutales de paso y adorno.

Numerosa variedad de rosales á precios reducidos.
12 variedades clases superiores. 9 ptas.
12 rosales variados á mi elección. 6
25 » » » » 10
50 » » » » 16
100 » » » » 30

ha hecho obligatoria la defensa de los vifedos contra aquella enfermedad.

Las disposiciones oficiales obligan á los ayuntamientos rurales á comprar el sulfato de cobre para cederlo á los viticultores al precio de coste y á adquirir pulverizadores para alquilarlos á precio módico á los vicultores que carecen de recursos. Hay comités de defensa como el de Zaba, que castiga con multas de 1 á 50 florines, y de 6 horas á 15 días de cárcel, á las personas que no efectúen los tratamientos ó que se aparten de los reglamentos oficiales.

Esto prueba que la necesidad obra efectos análogos, aun en los países más diferentes, ó que los labradores, tanto aquí como en Hungría, á causa de su falta de ilustración agrícola, se oponen á todos los adelantos que los hacen salir de sus procedimientos rutinarios aunque á veces les cause la ruina. Pero también prueba que en ciertos casos es preciso acudir á las corporaciones populares para ayudar á la realización de un objeto que los particulares más pobres no podrían realizar por sí solos y á desvanecer preocupaciones cuya existencia causa enormes pérdidas al país.

¿No podría ensayarse en España, donde la producción está tan dividida, á imitación de lo que hizo la Diputación de Huesca, la idea de adquirir pulverizadores y sulfato de cobre bueno por los ayuntamientos para alquilar los primeros y enseñar su manejo á los labradores pobres ó de escasa propiedad vitícola, vendiéndoles al propio tiempo el sulfato á precio reducido?

En Aragón coma aquí costó implantar la costumbre de sulfatar las viñas, pero al fin se convencieron los labradores de la bondad del sistema y lo emplearon en sus viñas. Los que siguen haciéndolo las conservan sanas y lozanas.

La escasez de dinero y la depreciación del vino, ha hecho olvidar lo á muchos, y con ello, no solo perjudican sus haciendas sino todas las de la región, sosteniendo indefinidamente humedades pueda dar bríos á tal parásito, preciso es prevenir con tiempo y adoptar las medidas más convenientes.

Cuenten que la viña, aun cuando hoy haya amenguado en rendimientos, ha de servir de relativa defensa para los agobios económicos de agricultores inteligentes y laboriosos.

Carta de Madrid

12 de Marzo de 1895.

Política del día.

Despachada con rapidez por el señor ministro de Hacienda la revisión de Presupuestos, falta ya solamente el dictamen cuya prontitud ha interesado el Gobierno á la Comisión. Viene ocurriendo con esto de las economías una cosa notable. Conservadores y ministeriales han entablado una lucha que debe resultar muy grata para el país. Disputan unos y otros en pró de las economías, queriendo cada partido vincular para sí la gloria de ostentarlas como programa. Si el pugilato dura mucho (y ojalá dure!) vamos á lograr que entre unos y otros lleguen á realizar un ideal que nos ha parecido siempre poco menos que un sueño; la nivelación del presupuesto y la normalidad anhelada de la Hacienda española.

Por ese camino van muy bien las cosas. Si los partidos, hasta por egoísmo, como medio de escalar el poder, recogieran á intentaran realizar con sinceridad las aspiraciones públicas, ganarían ellos y ganaría el país. Ocorre, sin embargo, que el *personalismo*, sino por fortuna con tantas proporciones que antes, todavía con muchas, constituye una dañosa idiosincrasia de nuestra política y de nuestra administración en que juega papel principalísimo una suma enorme de intereses particulares y egoístas que obstruyen las iniciativas difíciles que requieren los grandes empeños de la opinión. Así ha

sucedido ahora con los Presupuestos. Los conservadores apremiando á los ministeriales en pró de las economías y contra los aumentos de personal: la comisión ministerial en su mayoría, reduciendo los gastos con intranquencia; y el Gobierno empujando á la Comisión por ese buen camino, y ayudándola con eficacia; pero en medio de ese espectáculo, se presenta la oposición de unos pocos que se obstinan en consignar aumentos en el Presupuesto por compromisos de compañerismo y de clase; en fin por lo de siempre, por motivos de índole personalísima. Nace vencida, por fortuna, esa oposición que como ya hemos dicho es de pocos; y podemos congratularnos de que los Partidos turnantes mantengan su plausible pugilato.

Telegrama de Cuba

En el Ministerio de Ultramar se ha recibido hoy el siguiente del Capitán General de aquella Isla: «Habana, 11. Continúa la tranquilidad en las cinco provincias occidentales. Presentados á las autoridades de Manzanillo Esteban Tamayo, Jefe de una partida, y otros dos individuos de esta; causando favorable impresión sus manifestaciones de hallarse en desacuerdo con los rebeldes, y estos entre sí.»

Noticias

Cádiz.—En Sanlúcar de Barrameda invadió el mar el barrio bajo de la Guía arrastrando las casas de los pescadores que lo habitaban. En Chipiona sufrieron siniestro cuatro lanchas pescadoras salvándose 29 hombres de los 40 que las tripulaban.

Córdoba.—El organista de Fernán Núñez Andrés Rochel Alvarez, ciego, entró en casa de María Borja, viuda de 50 años de edad y le atravesó el corazón con una facha falleciendo instantáneamente. El agresor trató de suicidarse con la misma arma infiriéndose dos heridas graves en el costado izquierdo. Se cree que el móvil obedece á amores contrariados.

Ultima hora.—Comisión de presupuestos.—A las cuatro y media se ha reunido esta comisión con el objeto de los presupuestos parciales y complacer de este modo al Sr. ministro de Hacienda que quiere que á ser posible empiece mañana mismo la discusión. Ignoramos si el Sr. Groizard ha transigido pero todo hace suponer que sí y que por lo tanto no encontrará el Sr. Canalejas obstáculo alguno á su propósito.

Enmiendas.—El Sr. Marqués de Vadillo ha presentado siete enmiendas al proyecto de demarcación judicial.

Denegado.—La comisión nombra para entender en el suplicatorio presentado para procesar al Sr. Gaset ha dictaminado esta tarde, acordando denegarlos.

Senadores catalanes.—Convocados por el Sr. Maluquer se han reunido esta tarde en el Senado los Senadores catalanes aquí residentes para tratar de la ley de 1881 relativa á las relaciones comerciales entre Cuba y la península. En la reunión ha reinado la mayor armonía y se ha acordado citar á los diputados catalanes para proceder de común acuerdo y con arreglo á los deseos manifestados en carta por los Senadores que residen en Barcelona.

El cange.—Los diputados portorriqueños en unión de los representantes de Asturias, Bilbao, Barcelona y Galicia se han reunido y han comenzado á discutir este árduo é importantísimo asunto. A la hora de retirarnos del Congreso continuaban deliberando.

Las lanas.—Esta tarde se ha reunido en el Senado la comisión que entiende en el proyecto de ley relativo á las lanas y estambres, habiendo acordado reproducir íntegro el dictamen que se había retirado con el propósito de rectificarlo.

Siguen las noticias de última hora.

Donde está Lachambre?—Esta es la pregunta que se hace esta tarde todo el mundo después de oír la del señor Romero Robledo y después de haber escuchado la poco afortunada contestación del ministro de Ultramar, quien por falta de preparación sin duda, no ha sabido

contestar categóricamente y ha confundido lastimosamente á los generales Garrich y Lachambre. Esperamos sin embargo, que esta noche se deshará el error facilitando á la prensa los telegramas aclaratorios que recibía el Gobierno.

Comisiones.—A última hora se han recibido en el Congreso las comisiones siguientes: la que entiende en el proyecto de ley relativo al trabajo de los niños, y la que entiende en el proyecto de subvención para continuar las obras de uno de los varios trozos en que se divide el trazado del ferrocarril de Canfrac.

Los carlistas.—Se aprestan á la lucha bajo todos conceptos y no solo se proponen hostilizar en el Congreso, si que también en los distritos electorales. Y decimos esto, porque según nuestras noticias el Barón de Benicásid tiene ya designado el candidato para la senaduría de Castellón hoy declarada vacante.—A. A.

Cortes

Sesión del Congreso.

El Sr. Marqués de la Vega de Armijo abre la sesión á las tres. En el banco azul el Sr. Ministro de Ultramar. Leida y aprobada el acta de la sesión anterior. El Sr. González de la Fuente presenta una exposición. El Sr. Rey y Aparicio insiste en que se cumpla el Reglamento de Minas, á fin de evitar catástrofes como la ocurrida recientemente en Huelva. Se lee la proposición de ley de la minoría carlista pidiendo que mientras dure la situación anormal porque atraviesan Cuba y Filipinas, los empleados civiles en Ultramar no estén más adelantados en sus haberes que los oficiales y soldados de aquellos ejércitos.

La apoya el Sr. Sanz diciendo que la proposición no pide que no se pague á los soldados de España mientras no se pague á los que sirven en Ultramar, sino que se pague á los de aquí y á los de allí. El Ministro de Ultramar contesta que si este es el pensamiento de los carlistas, la Cámara estará conforme con la proposición, que es la presentada. El Sr. Sanz sostiene que no hay diferencia entre una y otra como parece indicar el Sr. Abarzuza. Pide que se tome en consideración, y que cuando se discuta se presenten las enmiendas necesarias. El Sr. Abarzuza pide que no se tome en consideración. Los Sres. Romero Robledo y Laserna dicen que no están conformes con la proposición pero sí con su espíritu. A petición de los carlistas, se pone á votación nominal la toma en consideración. No se toma por 110 votos contra diez.

Cuestión de Cuba.

El Sr. Romero Robledo hace uso de la palabra. Empieza haciendo historia del viaje del General Calleja por la Isla de Cuba, de su conferencia con Guillermón, preso entonces en Santiago de Cuba por conspirador contra la Patria; del recibimiento que en todas partes tuvo y de sus protestas de tranquilidad en toda la Isla. Examina después el texto de los despachos recibidos por el Gobierno, haciendo resaltar contradicciones, entre otras las siguientes: que las primeras noticias del general Calleja decían que el movimiento no tenía importancia, y al día siguiente pedía tropas y dinero con urgencia. Que el general Calleja aseguraba después que solo había tres partidas y son ya 22 los cabecillas que se han presentado á las autoridades. Que quien se explica eso de cabecillas que «procuran presentarse» y hablando de victorias de las tropas españolas, se habla de haberse apoderado de dos ó tres caballos. Y por último, que un día telegrafió Calleja: «El general Lachambre se dispone á atacar á Baire» y esta es la hora en que no se ha vuelto á hablar de dicho general.

Si no fuera—añade el orador—por razones que la Cámara comprende, yo preguntaría al Gobierno el Sr. Lachambre es muerto ó vivo? El señor Abarzuza:—El General Garrich es el General Lachambre, puesto que este está á las órdenes de aquel (fuertes rumores). El Presidente de la Cámara:—Señor Romero Robledo, como su Señoría no ha pedido la palabra para una interpelación, sino para hacer preguntas, y la hora de entrar en la Orden del día se aproxima, llamo la atención de S. S. El Sr. Romero:—Tiene razón el Sr. Presidente: anuncio una interpelación, y de ese modo.... (Varias voces: ¡Hoy! ¡Que sea hoy!) El Sr. Abarzuza:—El Gobierno no

ha venido preparado para refutar afirmaciones y prejuicios del Sr. Romero y por esto desearía que la interpelación, que acepto, se explanara mañana.

El Presidente:—La dejaremos para mañana, y se pondrá en el orden del día. El Sr. Romero Robledo:—Me parece muy bien.

Sesión del Senado.

Abrese á las 3 y 20, presidiendo el Sr. Montero Rios. Dada cuenta del despacho ordinario, se declaran vacantes las senadurías de Santa Clara y Habana por no haber justificado su aptitud legal los electos señores Pulido y Marqués de Cienfuegos. Se toma en consideración una proposición de ley que apoya el Sr. Comas, acerca de responsabilidad judicial. El Sr. Danvila hace una pregunta sobre el impuesto de solares y valladas, que cree anticonstitucional. No pareciéndole satisfactoria la respuesta del ministro de Hacienda anuncia una interpelación sobre este asunto, que se le acepta para mañana. También para mañana queda suspendida la discusión sobre el proyecto de ley de moratorias á los Ayuntamientos y Diputaciones.

Se entra en la orden del día, que no tiene interés.

Mañana publicaremos una REVISTA EUROPEA escrita expresamente para EL PALLARSA, por nuestro colaborador don Andrés Camprodón, de Barcelona.

Noticias

—Nuestro querido amigo, el rico propietario de Mayals, D. Víctor Morera, falleció ayer en esta ciudad, muy joven aún y cuando le sorrela el porvenir con toda las dichas del afecto acendrado de su familia y de una posición desahogada en la sociedad.

De regreso de Barcelona, á donde le llevaron asuntos mercantiles, tuvo que detenerse en nuestra ciudad que dándose en casa de nuestro buen amigo el Sr. Aragonés, por sentirse en el pecho un dolor que cayó en aquella ciudad y que determinó un brusco y notable descenso en la temperatura. Declarósele una agudísima neumonía, que gracias á los cuidados de la familia y á la ciencia parecía haberse dominado, cuando una recaída en la gravedad, iniciada anteanoche, tuvo triste fin ayer tarde, acabando para siempre la vida de aquel joven y robusto cuerpo.

Reciba su estimada familia la expresión de la gran pena que nos ha causado tan terrible desgracia, y que sola la resignación, y el tiempo podrán mitigar.

—Hemos recibido un ejemplar de los discursos leídos por nuestro amigo del alma don Felipe Pedrell y por don Idefonso Jimeno de Lerma, en la recepción del primero verificada el domingo en la Real Academia de Bellas Artes.

Acto de verdadera justicia ha sido la elevación al sitial académico del gran músico crítico catalán; que si no bastaran para prueba de sus méritos tantas y tantas obras de composición y de estudio como conoce el público, había de reconocerse al solo conocimiento de las dotes y erudición que revela su magistral discurso de entrada. No hemos hecho más que oírlo; y hemos dado con párrafos divinamente escritos y aun mucho mejor pensados.

La contestación del Sr. Jimeno de Lerma, es un cumplido elogio de los talentos del nuevo Académico.

Mil gracias por el obsequio, amigo Pedrell, y repetimos nuestra cordial y entusiasta enhorabuena.

—Ayer tarde llegó á esta ciudad el Inspector general de aduanas, don Juan B. Stjes, Jefe de la Sección de Estadística Comercial recientemente creada por el Ministro de Hacienda.

—Ayer tarde en el tren correo, regresó á esta Ciudad el digno Ingeniero Jefe de Obras Públicas D. Enrique Trompeta, después de haber visto interrumpido su viaje al Valle de Arán por las nieves que interceptaron el paso de los puertos, le obligaron á detenerse algunos días.

—Por el Ministerio de la Gobernación ha sido confirmada la provisión del señor Gobernador civil de esta provincia, imponiendo una multa de 17'50 pesetas á don José Rosell, e niente de Alcalde del Ayuntamiento de Alfarrás, por haber ordenado como Alcalde accidental, la retirada de las aguas de la acequia Mayor con objeto de reparar una avería en el cajero de una finca de su propiedad.

—Esta noche dará en el Café Suizo una de sus agradables veladas el ventrílocuo Mr. Marten, finalizando la sesión con la danza serpentina.

—Cerca del vecino pueblo de Moznón, (Huesca) ocurrió el sábado un sangriento suceso. El ama del Cura-párroco era una mujer casada, de la que se había separado hace ya mucho tiempo su marido, dejándola con un hijo y en tal situación que se vio obligada á pasar á Barcelona como nodriza. Desde aquella ciudad pasó á Alcolea de Cinca, y hace cerca de un año fué á Afániega á servir de ama de gobierno del Sr. párroco.

Súpolo el marido, y el sábado último se presentó en el pueblo llamando á la puerta de la casa rectoral. Apenas abrió su mujer, se abalanzó, acribillándola á puñaladas. La pobre mujer quedó exánime sobre un charco de sangre.

Aquel venciadario está consternadísimo con tan horrendo crimen.

—Amigo Director: desearía de V me hiciese el favor de insertar en la sección de Noticias, las pocas líneas que aquí le incluyo, corta aclaración á lo que me dice hoy el Diario. Sabe le aprecia su affmo.

A. G. de Palacio.

En todos los concursos á cátedras como en los certámenes artísticos, el concursante, después de cumplir las condiciones exigidas por el reglamento, tiene derecho á presentar todos sus méritos, así como el Consejo el deber de admitirlos, y por consiguiente, el señor Muñoz Degraín, que como paisajista estaba en condiciones de concursar, no debió como dice el Diario de Lérida dejar de presentar sus méritos y meritos adquiridos en su vida artística.

Tanto en oposiciones, como en concursos para provisión de cátedras, uno de los méritos que más se respetan, después de la aptitud, son los servicios prestados al Estado, y como los reglamentos de concursos en Bellas Artes, consideran cada tres segundas medallas como una de primera, y cada una de esta como cinco años de servicios, si el Diario se fija y los suma con los años de servicios prestados en el profesorado por el Sr. Muñoz Degraín, verá que le sobran condiciones, y está como dije en derecho de concursar.

Dije y repito, que obtuvo las más altas recompensas, y bien claro lo demuestran las fechas citadas en mi último artículo, pues si bien es verdad, que no tiene primera medalla en paisaje, es como ya dije, porque desde 1881 figuró en los certámenes como pintor de historia, y hasta 1892 no se concedieron al paisaje las primeras medallas, pero no puede deducirse de esto, que hoy no se consideren como la más alta recompensa las segundas medallas obtenidas en aquella época.

—Mañana viernes día 15, celebrará en Barcelona sesión ordinaria la Comisión organizadora de los somatenes de Cataluña con arreglo al Reglamento de 3 de Junio de 1890.

Reina gran expectativa entre los somatenes por el resultado de esta sesión, en la que parece ha de ventilarse definitivamente el delicado asunto de los porta fusiles destinados á ensaña del cuerpo, sobre los cuales tantas protestas se han suscitado acerca de su oportunidad y forma de aplicación.

—Conforme el nuevo proyecto del servicio de investigación y denuncia á los defraudadores del impuesto de derechos reales, existirá una inspección general provincial y de distrito: valiéndose al efecto de los índices notariales y de los resultados que ofrezca el registro civil en cuanto á las herencias por testamento y abintestato, concediendo á los investigadores dos tercios de los recargos.

—El septimino que dirige el maestro Sr. Ribera dará esta noche en el café de París un concierto, ejecutando el siguiente programa:

- 1.º Fantasia de la ópera «Traviata» de Verdi, Ketterer.
- 2.º Gran terceto de la ópera «Guillermo Tell», Rosini.
- 3.º La preciosa «Serenata» de Schubert.
- 4.º «Alta Stella confidente», Rolandi.
- 5.º Jota del «Duo de la Africana», Caballero.

—Esta noche se pondrá en escena en el Salón Romea la preciosa comedia en un acto *Del Enemigo el consejo* y la popular zarzuela *Como está la sociedad* en la que hará su debut el notable y aplaudido tenor cómico, don José Muñoz.

—Recomendamos á los Alcaldes de los pueblos interesados en el reparto de las 40.000 pesetas consignadas á esta provincia para alivio de daños causados por los temporales de aguas y nieves, que autoricen debidamente á las personas que han de percibir hoy cantidades que han sido señaladas á cada uno con arreglo al acuerdo de la Junta provincial, pues el término de tres meses fijado por el Gobierno para ultimar todas las operaciones, es muy breve y toda demora podría originar perjuicios irreparables.

—Por el Sr. Gobernador se reclama de los Alcaldes el pronto envío de una relación de las cabezas de ganado lanar que se hayan sacrificado en los respectivos pueblos desde 1.º Enero último, comunicándoles con exigir responsabilidad, si resultaran inexactos.

—El Sr. Alcalde de Santa Lliña llama y emplaza á los mozos José Mesegué Español y Miguel Canoví Mirada, afectos al actual reemplazo y que se supone residen en Francia para que comparezcan el día 17, apercibiéndoles con la declaración de prófugos.

—En el pueblo de Piera, fueron halladas en una casa de campo, 9 bombas de dinamita.

La casa estaba cerrada desde mucho tiempo, ignorándose el paradero de sus dueños. El juzgado, en virtud de una demanda judicial, tuvo que tomar inventario de cuanto había en ella y entonces fué cuando se hallaron los explosivos.

El juzgado empezó á instruir las primeras diligencias.

—En el último *Boletín oficial* se anuncia la vacante de la plaza de Depositario de fondos municipales de Portella.

—Desde el 15 del mes actual hasta fin de Mayo inmediato, se recibirán en la Delegación los cupones de la deuda del 4 por 100 interior y exterior, y sin limitación de tiempo, las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

—En la Administración Económica de Barcelona, se han hecho mil redenciones y pico del servicio militar por mozos que han concurrido al último sorteo, de modo que si en las demás provincias de España se redimiese tanta gente como en Barcelona, el presupuesto de ingresos tendría un aumento considerable. A esto contribuye sin duda la Asociación del Montepío Catalán de quintas, que por su mucha antigüedad y por el gran prestigio de que goza, reúne cada año un respetable número de asociados, muchos de los cuales no podrían redimirse sin el auxilio que reciben por medio de la Asociación; y para que se vea la importancia que tiene el Montepío Catalán, bastará decir que de las mil y pico redenciones citadas, cerca ochocientas, las ha realizado el Montepío.

En nuestra provincia son muchas las suscripciones que hace, todos los años el Montepío catalán de quintas.

—Nuestro estimado amigo el conocido comerciante, don José López Lluport, ha sufrido la desgracia de perder para siempre á un hijo, precioso niño que murió ayer, víctima de rápida enfermedad.

Enviamos á nuestro amigo y demás familia, el más sentido pésame.

—La velada de anoche en el Casino Principal vióse favorecida por numerosa concurrencia, en la que figuraban muchas y distinguidas señoras y lo mejor en elegancia y belleza, de las señoritas de Lérida.

El Sr. Marten, con sus fautoches, hizo pasar un rato agradableísimo á la reunión, siendo muy aplaudido; como también la Sra. Stuart, que bailó la danza *serpentina* admirablemente.

Los socios salieron muy animados con el deseo que se repitan estas veladas, convertidas en conciertos.

Nos parece buena la idea.

—Recomendamos con interés á nuestros lectores la acreditada Agencia Almodóbar: Jardines n.º 32.—Madrid.

Se encarga de cuantos asuntos jurídicos, administrativos y comerciales se le encomienden.

Sección especial dedicada á: Certificaciones de actos de última voluntad.

Certificaciones del Registro Central de penados.

Actividad acreditada.—Honorarios reducidos.

COLABORACIÓN INEDITA

Fantasmas

Si dijera, para darme aires de indiferente ó desprecioso, que no experimenté emoción alguna al ver á mi antiguo amigo Enrique (Enrique Suárez, el médico cuya fama es universal y á quien de seguro conocen mis lectores) mentiría; y en verdad, no quisiera mentir por nada de este mundo. Diré, pues, que tuve gran alegría al encontrarle en el Retiro, hará cosa de un mes.

Figúrense ustedes que habíamos estado más de tres años sin vernos, los mismos que yo pasé en Alemania, estudiando. Los dos éramos (y aun somos) bastante reacios para escribir; tanto que, apesar de querernos mucho, creo que en todo aquel tiempo no cambiamos más que una carta; á saber, la que Enrique dedicó á noticiarme, en tres renglones justos y anchos, que acababa de casarse, y la que fué contestación mía, felicitándole y pidiéndole que me dijese su nuevo domicilio. Pero como si lo preguntase á la luna. Dejando esto, quedamos en que tuve alegría de ver á Enrique. Nos abrazamos y comencé el tirleo de reminiscencias y preguntas. Siempre pasaba lo mismo; nos echábamos en cara nuestra mutua pereza y acabamos por reirnos y por abrazarnos otra vez.

—¿Dónde vas? le dije deseoso de acompañarle y de que charlásemos un poco.

—Aquí mismo á la casa de fieras.

—¿Eh?

—Voy á recojer á mi chiquillo que estará con su ama contemplando los monos. No hay nada que le divierta más.

—Pero tienes un hijo? Y no me habías dicho nada.

—Vaya si lo dije... Se perdería mi carta; ¡estos correos!

—Si, échale la culpa al correo. Como si yo te conociera.

—Puedes creerme, chico. El Evangelio puro.

—Bueno; pero como no llegó á mí la noticia, repítemela. ¿Cuántos años tiene tu hijo? ¿Cómo se llama?

—Se llama como yo y te lo nos años. Dijo esto Enrique con una satisfacción muy grande, muy grande, que le hizo relampaguear la mirada, siempre atrevida y luminosa.

—Y eres feliz, verdad? pregunté bien cierto de que la contestación sería completamente afirmativa, y un poco ganoso también de que Enrique me confiase sus satisfacciones.

—Muy feliz—contéstó. Y enseñada, con sonrisa que parecía burlesca, añadió mirándome de hito en hito: «El trabajo me cuesta».

—Y eso? dije.

—Eso? siguió él. Es toda una historia. Ven, daremos un rodeo y te la contaré. De fijo la apuntas en tu cuaderno de observaciones psicológicas.

Me cogió del brazo y comenzamos á caminar por una alameda que bañaba á trechos el sol y de cuyos parterres laterales salía grato aroma de violetas tempranas.

—¿Recuerdas—empezó mi amigo—aquella novia que yo tuve, la primera, la que yo creí que iba á ser mi mujer?

—Si, pero rompiste con ella.

—Claro, puesto que me he casado con otra. Pero tienes razón, cuando

terminaron aquellas relaciones aún estabas tú en Madrid y te conté lo sucedido. El caso es que yo quería de veras á Elena (¿te acuerdas que se llamaba Elena?), ó mejor dicho, había puesto en aquellos amores toda mi ilusión, todo el fuego de mi juventud. Realmente, aquella mujer me enseñó á amar, me hizo sentir por vez primera las emociones de la simpatía de sexos, de la intimidad de dos vidas que se buscan y se desean. Leímos juntos todo el poema del carifio hasta el canto anterior al matrimonio y de mi parte puse en la lectura todos mis sentidos, toda mi alma.

Concluyó Elena por ser para mí, más que una mujer, una representación viva y elocuente de todos los ensueños, de todos los arrebatos líricos de la juventud, de los cuales, chico, por más que se rían los positivistas y los puritanos, hay que decir que son la sal de la vida, lo inevitable romántico de todos los que sienten bien, confíeselo ó no lo confíeselo. Aquello se borró de pronto con la riña. Me enfadé de tal modo que me hice de golpe insensible como un marmol, para todo lo que se refería á Elena. Te diré que hasta creí terminada mi carrera sentimental. Después de enterrada esta ilusión (pensé) ya no tendré alma para otra. Efectivamente... la tuve. Pero, desde el principio, tomaron mis amores caracteres muy raros. Tenía vergüenza de hacerlos públicos, como si con ellos quebrantara algún voto, y hasta mantuve por algún tiempo la ilusión de que no me dominaba, de que sólo quería yo con la cabeza. firmemente, por necesidad social de tener para el día de mañana una familia. A ti mismo la primera noticia de ellos que te di fué la que suponía el hecho de haberme casado... Pero, que si quisiera! Poco á poco me fui convenciendo de que volvía á querer de veras, de que me interesaba mucho mi novia, aunque, francamente, no encontraba yo en mi aquel calor, aquel entusiasmo comunicativo de otros tiempos. Parecían mis amores los de una niña y un viejo. Mopararon aquí las rarezas. Mis relaciones atravesaron un largo período de media correspondencia, como quien dice, antes de que se abriera paso la verdadera intimidad; y cuando ésta llegó, cuando habló francamente el sentimiento y empezó á hacer de las suyas mi natural cariñoso, tierno, se presentaron nuevas angustias, peores que las primeras y de condición todavía más alarmante. Figúrate que todas las palabras amorosas que le decía á mi novia me sonaban así como las de una lección aprendida, de un papel de comedia, que yo repetía después de estrenado en otra parte. Recordaba haberlas dicho á otra mujer: y apesar de sentir las sinceramente, se me figuraban falsas. En vez de dirigirlas á mi novia, á la que es hoy mi mujer, parecíanme que iban á la otra, á Elena; y la figura de esta, la imagen de las escenas iguales con ella pasadas, se me representaban con claridad enorme, perturbándome y haciéndome estremecer. No podía decir ni hacer nada que no encontrase precedente en el recuerdo. Hubiese querido inventar frases nuevas, conceptos de amor no citados, sin los cuales todas mis emociones, todos mis arrebatos íntimos parecíanme cosas gastadas, repetidas, faltas de frescura de espontaneidad, así como esas gacetas de pésame de los periódicos que á fuerza de leerlas ya no dicen nada. Todos mis esfuerzos eran inútiles. Había agotado de tal manera, la primera vez, las combinaciones del afecto, que ya no hallaba ninguna virgen y no paré aquí el suplicio, tanto mayor cuanto que yo sentía cariñoso verdadero por mi nueva novia. La evocación de mis primeros amores acabó por ser completa y continua. Hasta tenía mi novia posturas, inflexiones de voz, gestos de la otra. Cada movimiento suyo era un pinchazo doloroso en el corazón.

—Así hacía Elena; así se puso tal día... y para evitar estos dolorosos recuerdos, tenía que callarme, que mostrarme frío. Concluí por no poder pensar más que en Elena y ¡aquí viene lo más raro! por enamorarme de ella otra vez, ó á lo menos por creer que me había enamorado. Parecíame que sólo con mi antigua novia encontraría de nuevo la juventud, la alegría, la ilusión de los primeros amores, la suave y dulce guerra del cariñoso que todo lo dora y lo engrandece; y sin embargo no dejé de interesarme ni por un momento la que es hoy mi mujer, pero me interesaba de un modo así casi filantrópico, y creyendo á pies juntillas que sería infeliz con ella, que no podría quererla como era preciso para unir á la suya mi vida.

Tuve suerte que Elena no estuviera entonces en Madrid. A raíz de

nuestro rompimiento había marchado con su madre á Bilbao, donde murió un pariente dejándoles pingüe herencia, según dijeron. De otro modo, estoy seguro de que hubiésemos reanudado las relaciones, ó, cuando menos, yo hubiese intentado hacerlo así. La obsesión duró tantos días, que pensé muy seriamente (movido por lealtad sincera), en renunciar á mi nueva novia. Afortunadamente, pareció que ella prevenía el golpe. A medida, que yo iba preocupándome y retrayéndome, aumentaba ella sus manifestaciones de cariñoso. Y al cabo venció... es decir, no sé si venció ó es que la imagen romántica de mis primeros amores, como arco-iris que un punto proyecta el sol sobre el horizonte lluvioso, se desvaneció suavemente, después de haber brillado con gran fuerza. Quedé resignado, triste, como después de una gran de, irreparable desgracia... Como quien toma un calmante, un narcótico, me acogí al amor de mi mujer, hice por quererla con toda mi alma... y la quise; de tal modo, que en ella hallé un cariñoso no soñado, una felicidad nueva, en que todas las palabras y todos los hechos parecían creaciones maravillosas, sin recuerdo ni eco...

Mira—añadió interrumpiéndome—ahí viene mi chiquillo... La señal de alianza con la realidad, ellos son los grandes demolidores de ensueños; y como se les ama tanto, se ama también mucho á su madre. Esa es la gran victoria de las uniones completas, consumadas.

¿Qué mujer podrá luchar con la que nos da hijos? Y Enrique adelantó el paso para coger á su pequeño que, tambaleándose, corría como un pajarillo, menudamente, agitando las manecitas, como si quisiera volar á los brazos de su padre. Y cuando llegó á ellos, le volvió Enrique hacia el lado en que yo estaba. No supe hacer otra cosa que besar al niño... y pensar que algún día, sin duda comprendería yo también lo que mi amigo acababa de decirme.

R. ALTAMIRA.
(Prohibida la reproducción).

El día en la Historia

14 Marzo de 1820

Nace Victor Manuel I de Italia.

La importancia que Victor Manuel tiene en la Historia estriba exclusivamente en haber podido realizar la unidad política del reino de Italia. Su padre Carlos Alberto había intentado en 1848 la obra magna que estaba reservada á su hijo, tomando por pretexto desalojar de las posesiones que en la península italiana tenían, á los austriacos. Sus vacilaciones y poca premura, ocasionaron las defecciones de su ejército, que era completamente derrotado en Novara el 23 de Marzo de 1849, abdicando Carlos Alberto en su hijo y desterrándose á Oporto, donde falleció. Victor Manuel II de Saboya hallóse pues en situación crítica al ascender al trono: disgustado el ejército con las innovaciones de su antecesor, desacreditado el Parlamento, cambiando diariamente de Ministerio y con el descrédito completo del Estatuto otorgado por Carlos Alberto con tanto júbilo del país. Desordenada la hacienda y enormes los impuestos. Refugio la Cerdeña de todos los emigrados italianos, y jefe del Gobierno el célebre conde de Cavour, al paso que la Italia seguía siendo teatro de la mayor inmoralidad política y del más grande desorden, ocurrió el 4 de Enero de 1858 el atentado de Felix Orsini contra Napoleón III, y éste teniendo entonces á los revolucionarios italianos, propúsose cambiar el estado político de aquella nación. A este fin invitó á Cavour durante el verano del 58 á tomar las aguas de Plombières donde concertó con él un tratado, en virtud del cual se formaba una federación en Italia presidida por el Papa, previa la reforma de sus Estados. Base del mismo era la anexión al reino de Cerdeña del Lombardo-Veneto ocupado á la razón por los austriacos, quienes como es natural no se amaron á tal solución: salieron, pues, los aliados á campaña dándose las célebres batallas de Palestro, San Martín, Magenta y Solferino. Aunque la guerra, según Napoleón se dirigía solamente contra el Austria, sus consecuencias revolucionarias extendíanse por la Italia toda, hasta el extremo de que Napoleón temeroso de su propia obra, concertó con Francisco José el tratado de Villafranca ratificado en Zurich.

El 5 de Mayo de 1859 emprendió Garibaldi su famosa expedición de los mil desembarcando en Marsala y el triunfo obtenido hacía aumentar su ejército al paso que comprometía finalmente á Victor Manuel que, entrando descaradamente en campaña

el 22 de Septiembre de 1860, á fin de no recibir la Italia una, de manos de un *condottiere* según frase de Cavour, tomaba á Gaeta el 13 de Febrero del 61 y se apoderaba del reino de Nápoles.

Excomulgado por Pio IX en 26 de Marzo de 1860, invadió los Estados Pontificios y vencedor en Castelfidardo á pesar de los esfuerzos de los generales Fanti y Cialdini, una vez conseguida la capitulación de Ancona, terminaba en diez y ocho días aquella campaña que le costara únicamente 579 soldos, y veía reconocido el reino de Italia y su dinastía por las potencias europeas, si bien por entonces continuó Roma en poder de Pio IX, realizando así uno de los hechos más importantes de la historia contemporánea y cuya realización solo había creído el republicano Mazzini.

FARABEL.

Nuestros Telegramas

Madrid 14 12'15 m.

Telegrafían de Cádiz transmitiendo los temores allí generales de que haya naufragado el *Reina Regente*, á su regreso á aquel puerto después de dejar en Tánger á la Embajada Marroquí. Debía haber llegado ya y la carencia de noticias dá, con los últimos temporales, fundamento á ese temor.

El Ministro de Marina, señor Pasquín, se ha quedado en Cádiz hasta saber qué ha sido del *Reina Regente*.—A.

16, 12'30 m.

Los comisionados del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, han visitado al Ministro de Hacienda, para tratar de la cuestión de las relaciones comerciales entre la península y Cuba y del canje de la moneda mejicana en Puerto-Rico.

Por el Ministerio de la Guerra se ha ordenado á los Comandantes generales que se explore la voluntad de los subalternos para ir á Cuba.

La bolsa ha cerrado, quedando el Interior á 74'80.—Exterior á 83'80 y las Cubas del 86 á 108'00.—A.

14 1'35 m.

Estamos sin noticias de la marcha de los sucesos de Cuba.

La Comisión de presupuestos estudiará mañana los ingresos.

Los gamacistas atribuyen fines políticos á la conducta del Sr. Romero Robledo en los ataques injustificados contra el general Calleja.—A.

14 2-10 m.

Hay grandísima expectación por saber el paradero y suerte del crucero *Reina Regente*.

En aguas de Tarifa se han encontrado insignias de un buque de guerra que se asegura pertenecen á nuestro crucero.

Tripulabanlo 400 hombres.—A.

14, 2'30 m.

En Guayambo una columna al mando de un Coronel ha dispersado por completo una partida de insurrectos, causándoles cincuenta bajas.

El general Garrich ha comprobado la victoria.—A.

14 2'30 m.

En la sesión del Congreso ha explicado el Sr. Romero Robledo su interpelación anunciada. Ha continuado haciendo resaltar contradicciones entre los despachos que ha enviado el general Calleja.

Ha atacado duramente á este, formulando una serie de cargos contra él para terminar pidiendo su inmediato relevo porque las operaciones, dice, no se dirigen desde la Habana.

Ha insistido en preguntar por el paradero de Lachambre, general gobernador de Santiago de Cuba.

Le contestan los Sres. Abarzua y López Domínguez, defendiendo la conducta del general Calleja.—A.

SECCION DE ANUNCIOS.

PREMIADOS
NUESTROS PRODUCTOS
CON
MEDALLA DE ORO



GRAN FABRICA DE LICORES

EN LA
Exposición Universal
DE BARCELONA

DE
JOSÉ CARULLA Y C.^A

LÉRIDA

Especialidad de la Casa

"ANISETE CARULLA"

el más grato é higiénico de todos los Anises hasta hoy conocidos.—Se remiten muestras y nota de pre-

cios á quien los solicite.—Garantizamos su pureza por su esmerada fabricación.—La mejor garantía que podemos ofrecer á nuestros favorecedores es nuestra antigua y siempre creciente clientela.

Completó surtido de Licores, Aguardientes, Ron, Cognac, Vinos generosos y Champagne, á precios sin competencia.

GRAN SASTRERIA

DE
JOSÉ ABENOZA

MAYOR, 54

MAYOR, 54

LÉRIDA



Talleres de Maquinaria

JOSÉ SAFONTS

Especialidad en máquinas para molinos harineros.—Prensas hidráulicas y de tornillos.—Turbinas sistema Fontaine perfeccionadas; su efecto útil, el 85 por 100, garantizadas por un año, su buena marcha y solidez.

Paseo de Fernando, 30. — LÉRIDA

5.000 PESETAS CONTRA 1000

apuesta el autor del

SANDALO SOL á que ningún otro farmacéutico sabe preparar cápsulas de Sandalo y de todas clases en tan buenas condiciones. Las cápsulas-perlas de Sandalo Sol contienen 25 cen-
SALOL y Menta, el mejor retigramos cada una de esencia pura de sandalo con medio y el mas económico para la curación rápida de los flujos de las vías urinarias.—Frasco, 2 pesetas 50 céntimos.

INYECCION SOL Higiénica, curativa.—Eficaz en los flujos rebeldes y muy útil á las irritaciones ó inflamaciones de la ureta y de la vagina.—Frascos 2 pesetas: Barcelona, farmacia de Sol, Corribia, 2, esquina plaza Nueva.—Amargós, plaza de Santa Ana, 9.—Pau y Viaplana, Viedrria, 15.—San Juan de Dios, Provenza, 236.—Teixidó, Manso, 62.—Vidal y Vinardell, Gignas, 32, y principales.

ELEGANCIA
BUEN GUSTO

PRECIOS
ECONÓMICOS

Se ha recibido un variadísimo surtido en géneros de entretiempo y verano del mejor gusto y en calidad inmejorables.
D. MIGUEL JORDAN de Barcelona

Se reciben en-
cargos de fuera de la capital.

ECONOMÍA
PERFECCION

CARPINTERÍA

DE
RAMÓN MAÑÉ

Se construyen feretros de Caoba, Nogal, Medis y Plátano, lujosos y elegantes sumamente económicos y toda clase de ataúdes forradas de paño y tapizadas con diferentes adornos y distintas formas con gran economía.

Calle de la Pescadería, número 4

NOTA.— Todos los feretros de maderas finas y las tapizadas á gran lujo llevan doble tapa con cristalera.

TONICO - GENITALES DEL **DR. MORALES**

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.—Cuenta 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—**Doctor Morales Carretas, 39, Madrid.** En Lérida: Farmacia del Dr. A. Abadal y Grau.

FABRICA DE AGUARDIENTES Y DEPÓSITO DE LICORES

DESTILACION ESPECIAL DEL ANISETE

NOGUERA - PALLARESA

VIUDA DE J. ALMACELLAS

CABRINETY, 8 LÉRIDA